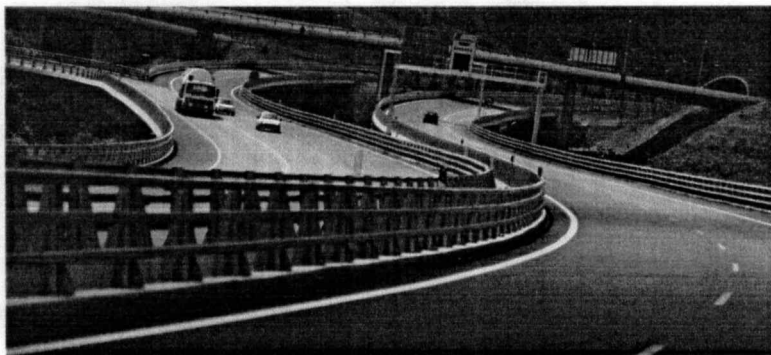


# Bidelan

Nextel blindo los sistemas de la firma de mantenimiento de la red viaria

✎ José Ángel Plaza

Gracias a este proyecto, ahora Bidelan no sólo cumple debidamente con la LOPD, sino que además transmite los datos de forma segura desde las estaciones de peaje hasta sus oficinas.



Bidelan explota y mantiene la A-8 a su paso por Gipúzcoa.

La compañía Bidelan nació con un claro objetivo: la explotación, el mantenimiento y la conservación de la autopista A-8 en su recorrido por el territorio de Guipúzcoa, un proyecto que le adjudicó en 2003, previo concurso público, la Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras Bidegi (creada por la diputación provincial). Oficialmente, esta firma dedicada a dar servicios en la red viaria se constituyó como sociedad anónima el 11 de abril de 2003 y fue el fruto de la unión de tres empresas: Dragados Concesiones de Infraestructuras, Asfaltos Naturales de Campezo y Serbitzu Elkarte. Más tarde, y otra vez gracias a un concurso público fallado en junio de 2005, Bidelan resultó ser la organización encargada de la explotación, mantenimiento y conservación de la autopista AP-1, que une Eibar con Vitoria/Gasteiz. A medida que iban creciendo sus responsabilidades, Bidelan creía cada vez más necesario dotar a sus infraestructuras de un mayor nivel de seguridad en sus recursos informáticos y, al mismo tiempo, disponer de un sistema blindado para la transmisión de datos entre las estaciones de peaje y las oficinas de la compañía. Los responsables de la empresa sabían que el primer paso era analizar la situación en que se encontraban los sistemas que ya estaban siendo utilizados, con el fin

de implementar un conjunto de medidas, recomendaciones y propuestas para su mejora. Para llevar a cabo estas labores, la compañía mostró su confianza en Nextel, una consultora especializada en soluciones que optimizan los sistemas empresariales y garantizan la seguridad de la información corporativa.

### ► Despliegue de VPN

Tras analizar la situación, Nextel, que ha sido reconocida recientemente con la Q de plata (galardón otorgado por el Gobierno Vasco por la gestión de la calidad en organizaciones públicas y privadas), decidió modificar los procedimientos de trabajo con los que Bidelan trabajaba hasta la fecha para que cumplieran con lo que dicta la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos) y su reglamento. Los responsables de la ingeniería telemática, que contaban con un presupuesto asignado de 30.000 euros, señalan que lo cierto es que no fue necesario realizar cambios significativos en los sistemas, aunque sí en su forma de trabajo. A nivel técnico, lo más importante fue la adaptación de las infraestructuras para poder trabajar mediante EDI (intercambio electrónico de datos, en sus siglas en inglés) con ciertas entidades bancarias. Pero ésta no fue la única modificación del proyecto, sino que Igna-

cio Galicia, responsable de ingeniería de clientes para Guipúzcoa y Navarra de Nextel, señala que también fue preciso realizar una auditoría de seguridad que desembocó en dos pasos. El primero de ellos fue la consultoría de adaptación a la LOPD propiamente dicha, mientras que el segundo se centró en la instalación y configuración de dos *firewalls* para la interconexión de las sedes de peaje con las oficinas del cliente a través de VPN. Por razones de confidencialidad, Nextel no ha podido desvelar los modelos concretos de los cortafuegos instalados.

Koldo Iza, responsable de sistemas de información de Bidelan, se muestra muy satisfecho con el resultado final de este proyecto. En este sentido, Iza no sólo destaca la regularización de la situación de su compañía con el fin de cumplir con la LOPD, sino también las bondades derivadas de la tecnología que ha permitido dotar a los sistemas de Bidelan de "un alto grado de seguridad, utilizando el cifrado de datos para su transmisión vía Internet". De todas formas, este caso práctico puede ser el punto de inicio para futuras colaboraciones entre estas compañías. Así, Agustín Lerma, responsable de seguridad de Nextel, afirma que la implantación de medidas de seguridad de la información para soporte y cumplimiento de la LOPD y del reglamento de medidas de seguridad es una buena "base de partida" para incorporar el concepto de gestión de seguridad de la información en las empresas y llegar a sistemas certificables según estándares internacionales como ISO 27001 (ver cuadro adjunto). En total, en el proyecto, que se realizó entre noviembre de 2004 y mayo de 2005, participaron tres empleados de Nextel: un consultor *senior* en seguridad para las labores de adaptación y dos técnicos (uno *senior* y otro *junior*) dedicados a la investigación de soluciones y la integración de los cortafuegos. ◀

### INFO

Nextel  
944 035 555  
www.nextel.es

### ¿Qué es la ISO 27001?

ISO 27001 es un estándar desarrollado por el BSI (British Standard Institution) que establece la metodología a seguir para la implantación y certificación de SGSI (sistemas de gestión de la seguridad de la información). En otras palabras, se trata de un conjunto de normas con las que se quiere garantizar que la ejecu-

ción de un determinado proyecto proporcionará un sistema integral de seguridad de la información, y para ello se sigue el dictado de una certificación con reconocimiento mundial. Asimismo, este estándar se encuentra alineado estructuralmente con las normas de calidad ISO 9000 e ISO 14000. Todo ello facilita la inte-

gración de seguridad, calidad y medio ambiente en todo tipo de empresas, a la vez que se mejora la gestión, los costes y el esfuerzo de la implantación de SGSI. Para hacerlo todo aún más sencillo, ISO 27001 sigue una metodología PDCA (Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar) basada en procesos.